

la corporación-f). Sello- marco Oñeda Iner-
troza - Auditor Interno- Actividades Desarrolla-
das: A- Ingresos Rentísticos- Ingresos Tributaria-
rios- Ingresos de Transferencias- B- Egresos
Rentísticos- Egresos Julio 2018- C) Otras Activi-
dades- d) Libro de Acta- e) Conclusión- F) Reco-
mendaciones a la corporación municipal y al-
calde- 10) El Auditor Interno municipal dio a
conocer el Informe correspondiente al mes de
septiembre del 2018 que dice: Oficio n° 038-2018.
Uaim- Epa- Fecha 22/11/2018- Período: miembros
de la corporación municipal- En cumplimiento
al artículo 54 de la Ley de Municipalidades
Arts. 48 de la Ley del TSC, a las normas ge-
nerales sobre auditoría interna, por este
medio presento el informe especial sobre las
actividades desarrolladas por esta entidad
de auditoría interna, las que se encuentran
plasmadas en el plan anual de auditoría
2018, que fue aprobado por la corporación mu-
nicipal- f)- Lic. marco Oñeda Inertroza - Auditor
Interno- Actividades Desarrolladas: a) Ingresos
Rentísticos- B- Ingresos de Transferencias-
c) Libro de Banco y Conciliaciones Bancarias
D Egresos Rentísticos- Egresos Agosto 2018.- E)
Libro de Acta- F) Conclusión- H) Recomendacio-
nes a la corporación municipal y Alcalde.-
10) La analista de Presupuesto, presentó a la
corporación municipal el Presupuesto de
Ingresos y Egresos, Libro de Preeldar y Tala-
ria, Libro de Huita, Plan de Inversión
para el período fiscal 2019. y que se deta-
lla así: Presupuesto de Ingresos: Ingresos
Totales: L 32,557.739.04- Ingresos Corrientes:
L 16,482,800.00- Ingresos Tributarios: L 13,679.
400.00- concepto 2- Impuesto sobre Bienes
L 5,553.800.00- concepto 3- Impuesto sobre In-
gresos Personales- L 933,000.00- concepto 4-
Impuesto sobre Extracción y Explotación de Recur-
sos L 60,000.00- concepto 6- Impuesto Selectivo